

LA CATASTROFE DE LOS PRADILLOS

EL MIXTO DE LA SIERRA DESCARRILA

= 6 MUERTOS Y 17 HERIDOS =

Recuerdo triste!

Bra la mañana del dia 8 de Diciembre de 1900 cuando comenzó a circular por Córdoba la noticia de que había ocurrido un choque de trenes en la linea de la Sierra.

En las cuatro de la tarde cuando después de diligencias, la compañía puso un tren a disposición de las autoridades para que se personaran en el lugar del suceso.

Hubo autoridad que desde la Catedral marchó á la estación y estuvo en el Vacar viendo el frac que había lucido en la fiesta religiosa.

En Osbo se pusieron nuevas dificultades para la marcha del tren al Vacar y, a pie, fueron unos cuantos jóvenes, entre los que se hallaba el que estas líneas escribe.

Aquel espectáculo que vimos no se nos olvidará nunca.

La luz del crepúsculo iluminaba un montón de astillas, de vagones, de hierros retorcidos, de cadáveres entre esos montones, y allí faltaba de todo, allí se atendía á la linea más que á nada, allí se procuraba que la via férrea quedase cuanto antes expedita y que cuando llegasen los jueves y otras personas no se pudiera apropiar la catástrofe en toda su magnitud más que por sus consecuencias.

Triste recuerdo el de entonces, porque se nos viene á la memoria porque es la repetición de antaño, es la misma imprevisión de entonces, la que se nota, es que la empresa como ayer carece de material sanitario suficiente, es que luego se pone sordina á los que claman contra los atropellos, es que hay en las Cortes y hay en otros sitios quienes aconsejan bien á las compañías y estos altos valedores son los que logran el aumento de tarifas y los que permiten que esa linea de la sierra sea un baldón perpetuo para Córdoba con su poca, vulgar estación de Cercadilla, con sus vagones de viajeros que en ningún país civilizado servirían para que en ellos se transportasen bestias, con su horario imposible, con sus retrasos crónicos, con tanta y tanta cosa que hace pensar á veces, si esta linea se halla encallada en el desierto de Sahara.

LA PRIMERA NOTICIA

Serían las tres de la mañana cuando se supo en Córdoba la noticia de la desgracia.

A esa hora, entre los escasos tránsfobos, la noticia cayó como una bomba.

Nosotros pudimos saberla furtivamente, pero de un modo confuso. Un aviso oficial decía junto á nosotros: Ha descarrilado el tren de la sierra y hay algunos heridos.

Estar suelto la desagradable noticia hizo pensar en el cumplimiento del deber y nos pusimos á casa de detalles.

Fuó un tren de socorro y en él el médico de la Compañía don Fernando Martín.

Los curiosos particulares marcharon en coche por la carretera.

AUXILIOS CARITATIVOS

De los primeros en llegar fueron don Antonio Ramírez de Aguilera, dueño del Gran Cine; su hijo don Francisco y don Juan Fernández, chauffeur de doña Carmen Arnaiz, viuda de Tienda.

En el camino encontraron un herido. Era un guardia civil de la parroquia de escolta del tren descarrilado. Le cedieron el coche para que lo condujese á una casilla próxima y con tinieblas su camino.

En el lugar del suceso los vimos despues ayudando á sacar de entre las montañas infernos, algunos heridos, consiguiendo á otros, dando agua

á los heridos, que la pedían á voces y formando con un sombrádon de coches d. viajeros unas camas para dejar los heridos junto á las candelas que se habían encendido.

CÓMO OCURRIÓ LA CATÁSTROFE

No es fácil poder en estos momentos formarse idea de las causas de tan inmenso catástrofe.

El tren salió de la Balanzona normalmente y se supone qué dada la velocidad que por aquél sitio adquirió, se saliera de los raios algua vagón, lo que motivó la rotura de las cadenas de enlace, siguiendo la máquina su marcha.

A la boca del túnel quedaron varios vagones cargados de carbón.

La locomotora vino sola hasta pasado el puente de Pedroche.

El mal material y la escasez de personal, son unas de las principales causas.

No ha causado extrañeza á nadie este accidente, pues todos los que conocen la dichosa linea veían venir la tragedia.

Raro era el dia que los trenes no se pasaban de la estación de la Balanzona, dando á el caso de llegar á Córdoba sin previo aviso y no ocurrriendo catástrofes mayores, providencialmente.

EL AMANECER

El amanecer en aquellas alturas ha sido horroroso. El sol alumbraba un cuadro desconsolador. La brigada de Vía y Obras trabajaba sin descanso. Los heridos luchaban ayer sin cesar, un solo médico había para curar á todos, y unas personas caritativas prestaban auxilio.

No había tiempo de pensar porque los ojos se nublaban, el corazón latía con violencia y el dolor se sobreponía á todo. El aspecto de aquel campo era horrible. Sobre unos vagones habían colocado á los heridos porque no había sitio mejor donde colocarles. Allí esperaban tu no á que la única comilla que había en el lugar del suceso los transportase por carreteras hasta donde estaba el tren de socorro. En el traslado de cada uno de estos, por los accidentes del terreno y de la distancia, se tardaba más de media hora.

Los heridos que se hallaban sobre el vagón eran cuatro, que allí permanecieron desde las tres á las nueve de la mañana.

MUERTE DE UN HERIDO

Uno de los heridos que se encontraba sobre el vagón explió, viendo sus compañeros la dolorosa agonía que aumentaba sus sufrimientos.

FALTA UN GATO

Algunos heridos se hallaban con material encima y era imposible extraerlos con las solas fuerzas del personal. Fue preciso traer un gato, que ayudara. Al levantar los vagones y mientras llegó esa máquina, media hora larguísima, el espectáculo que se ofrecía á los presentes no podía ser más horroso.

PADRE E HIJO

Un padre que venía con su hijo joven de veintitantos años, ha estado bajo el peso de un montón de hierros y astillas. Encima de él quedó su hijo á quien vió muerto y muerto lo que sobre sí largo rato.

EL SUICIO

Mediodía la noche, llegaron noticias a Córdoba, desde el apartadero Los Pradillos, de que el mixto de la Sierra no había podido contener su marcha y como consecuencia de ello, la máquina se desenganchó quedando los coches sueltos.

ESTOS Á ENERGÍAS VELOCIDAD, SE DES

peñaron por las pronunciadas pendientes existentes en esta linea.

En el túnel primero, situado en el kilómetro 7 420, quedaron los vagones de viajeros empotrados.

NOTICIAS EN CÓRDOBA

Desde temprano, en los mercados públicos, no se hablaba de otra cosa. Se decía que la catástrofe era imponente, desconociéndose detalles, apesar de que el accidente ocurrió a las doce de la noche, poco más ó menos.

La alarma vino á tomar más cuerpo, cuando los vocedadores de los periódicos de la mañana pregonaban la horribil catástrofe ferroviaria.

EN EL LUGAR DEL SUENO

Gracias á la amabilidad del dueño del Hotel Simón, don Manuel Simón, y acompañando al Alcalde Sr. Sanz Noguer, otro compañero nuestro marchó á la boca del túnel.

Por la carretera venían á Córdoba, en coches algunos heridos. Entre ellos vemos á un guardia de la pareja de escolta, que trajo la cabeza manando sangre.

El Juzgado de Instrucción, compuesto por el juez don Miguel Llamas Rosales, actuario señor Fonseca y al guacil, van en un coche para el coto de lugar.

LOS HERIDOS

Daniel Martínez, guardia civil, de dos contusiones y fractura del radio derecho.

Juan Tena Moyano, comerciante, contusiones en diversas partes del cuerpo.

Aniceto González, soldado regular de Ceuta, contusiones.

Miguel Romero Jurado, labrador, contusiones.

Lorenzo Alberto Correa, ambulante de Correos, herido en la región occidental superior de la pierna derecha, por el tercio superior con salida de los fragmentos superiores a través de la piel y fractura de la tibia y peroné izquierdo, completa, por el tercio inferior, de pronóstico grave.

Nicolás Navas Pérez, empleado de la Sociedad minera de Peñarroya, herido en el pie derecho.

Son los viajeros del correo de Almorchón, que han trasbordado, y esperan tren que los conduzca á Córdoba.

Llegamos á la boca del túnel, y el espectáculo es horrible.

En la cuesta de la guardabarrera, está entre los kilómetros 6 y 7, hay numeroso público.

En la cuarta y tapados con unas mantas, hay treceidos cinco cadáveres. A uno le falta la cabeza, otro la pierna.

En el túnel hay cuatro vagones empotrados y desde la madrugada vienen trabajando la brigada de vía y obras.

El furgón de cola y varias baterías quedaron fuera.

Los demás coches de tercera y segunda están hechos añicos.

Los trabajos de salvamento se llevan á efecto con mucha lentitud por las dificultades que ofrece el terreno de donde ocurrió la catástrofe.

Extraídos los heridos se les practicó la primera cura provisional, trasladándolos á Córdoba en un tren de socorro.

A las once de la mañana habían llegado á Córdoba todos los heridos extraídos.

Allí se nos dije que había estado el médico del Cerro Mariano señor Ruiz e ingeniero señor Carbonell, que prestaron su conciencia.

Como faltaba por sacar tres vagones, se supone que había más víctimas de las que dejamos relatadas.

Las líneas telegráficas quedaron cortadas por su parte de entrada al túnel.

EL TREN DE SOCORRO

El descarrilamiento ocurrió á las 2:20 de la madrugada.

Enseguida se organizó un tren de socorro en el que iban el jefe del servicio sanitario don Fernando Martín, que llevó tres cajas de socorro y una camilla; don Luis Vigler, jefe de Vías y Obras; el inspector de movimiento don Wenceslao Caracuel y el subjefe del depósito de Cercadilla.

TRABAJANDO

En el lugar del suceso había dos brigadas de Vías y Obras y una de movimiento trabajando.

VISITANDO A LAS FAMILIAS

Al llegar a Córdoba el señor Ramí-

rez de Aguilera, que ha tomado varias fotografías del sitio de la catástrofe, avisó al párroco de San Miguel don Miguel Banco Moreno, para manifestarle que su primo don Antonio Ilescas, que venía en el tren, estaba herido.

También telegrafizó á las familias de varios heridos, participando lo ocurrido.

Uno de los telegramas ha sido para Baena, de donde habrá salido hoy la mujer de un herido, llamada Gonzalo Jiménez, para ver á su marido,

que había quedado herido en el tren.

Otro de los muertos es de apellido

Tena, hijo del viajero herido del mixto.

De los otros muertos no hemos podido averiguar su nombre.

Se nos dice á última hora que ha

encontrado un cadáver más, y un

redactor nuestro ha marchado a comprobar la noticia. En ese caso, los muertos serían siete.

Otro de los muertos es de apellido

Tena, hijo del viajero herido del mixto.

Nosotros venimos un día y otro día

clamando sin cesar contra la Empres

a de los Andaluces, contra los consej

eros de esa empresa, contra las

autoridades que dejan uso y otro dia

que sigan cometiendo abusos, contra

los pueblos que mananamente los

sufren, contra los directores genera

les y los ministros que no les ponen

en ello. Ni la complicidad del s

iendo puede echárselo en cara.

Nosotros venimos un dia y otro dia

clamando sin cesar contra la Empres

a de los Andaluces, contra los consej

eros de esa empresa, contra las

autoridades que dejan uso y otro dia

que sigan cometiendo abusos, contra

los pueblos que mananamente los

sufren, contra los directores genera

les y los ministros que no les ponen

en ello. Ni la complicidad del s

iendo puede echárselo en cara.

Nosotros venimos un dia y otro dia

clamando sin cesar contra la Empres

a de los Andaluces, contra los consej

eros de esa empresa, contra las

autoridades que dejan uso y otro dia

que sigan cometiendo abusos, contra

los pueblos que mananamente los

<p

CULTOS

Santo de mudaca.—Nuestra Señora de la Paz

Jubileo Cincuentenario en S. Pedro Alcántara por don Ruperto Cuadrado y Herrera.

San Nicolás.—Mañana a las cinco y media d. l. tard o poco más de solemne novena en honor del N.º de Jesús de Praga. Se rezará el santo rosario, lectura, locura de la novena y copias.

San Pedro.—Mañana último día de triduo preparatorio para la Visita Pastoral. El triduo está a cargo de un P. Misionero. Para los niños será a las 4:30 tarde y para los adultos a las siete de la noche.

San Rafael.—El dia 24 del actual, media hora después de oraciones se celebrará el plado-ro y acoso-tumbrado a Jérusalén en honor del Ilustre Custodio en el que presidirá el señor rector de la parroquia del Sagrario. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del gupo de Maristas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebrarán a intención de don Julia del Valle.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos en la primera plática sobre el Santo Evangelio y en la de diez católicos de adultos.

Otra.—Los domingos después del Santo Rosario, se hace el círculo de los 21 días al glorioso Arcángel, y los viernes el Vía Crucis.

San Cayetano. El domingo a las cuatro y media de la tarde tendrá lug r la función que mensualmente se dedica a la Virgen del Carmen y al Milagroso Niño Jesús de Praga, con exposición, rosario, sermón, bendición con el Santísimo y procesión.

Iglesia de María Auxiliadora.—Solemnidad y fiesta que salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patrón San Francisco de Sales, en los días 28, 27, 28 y 29.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, se celebra la misa del Sagrario.

tarde, exposición, estación mayor, santo rosario, lecturas cantadas, ejercicios del triduo con canticos, amén y bendición solemne con S. D. M.

Los sermones están a cargo del reverendo Fray Juan de Utrera, capuchino.

Día 29.—A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general. A las diez y media función solemn e misa con sermón, que servirá de conferencia religiosa, a cargo de su citado padre. El dia 30, a las nueve y media, se celebrará solemn e misa de Requiem, por los cooperadores difuntos.

VII ANIVERSARIO

El señor don Joaquín Chaparro y Fernández de Huldebro, que falleció el dia 25 de Enero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, los días 23, 24 y 25 y las misas que se celebran el dia 24 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde la siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su esposa, hijas, hijos políticos y hermanos, suplican a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y encienden una alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VII ANIVERSARIO

Rezad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morand, viuda de Ceuturo, que entregó su alma a Dios el dia 25 de Enero de 1916, fortalecida con el Santísimo y procesión.

Iglesia de María Auxiliadora.—Solemnidad

Triduo y fiesta que salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patrón San Francisco de Sales, en los días 28, 27, 28 y 29.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, se celebra la misa del Sagrario.

VII ANIVERSARIO

Rezad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morand, viuda de Ceuturo, que entregó su alma a Dios el dia 25 de Enero de 1916, fortalecida con el Santísimo y procesión.

Iglesia de María Auxiliadora.—Solemnidad

Triduo y fiesta que salesianos y cooperadores dedican a su glorioso patrón San Francisco de Sales, en los días 28, 27, 28 y 29.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, se celebra la misa del Sagrario.

Ecole Supérieure Française

Plaza de Oriente, núm. 2.—CÓRDOBA

Centro de Enseñanza subvencionado por el gobierno francés

(MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS)

Primer Enseñanza Francesa.—Primera Enseñanza Española.—Segunda Enseñanza Española

Comercio

Primera Enseñanza Francesa.—(Certificat d'Etudes Primaires)

Primera Enseñanza Española.—Para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto.

Segunda Enseñanza Española.—Los seis años de Bachillerato.

ENSEÑANZAS MERCANTILES

Se admiten alumnos desde los cinco años internos, medio-pensionistas y externos.

La Dirección espiritual de este Centro está a cargo de

Don Ildefonso Garrido

RECTOR DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS



Fascículo de un frasco envuelto de las Penínsulas Andaluzas que contiene 40 pastillas y sirven de tales. Productos moliendo. Limpian y vivifican los riñones, la vejiga, y el hígado. Hacen desaparecer el ácido urico, causa de muchos males, y enfermedades misteriosas, reumatismo, malestar general, etc. Purifican la sangre. No son purgantes. Puede rotulado "FRASCO DE MUESTRA GRATIS" solicitado por el comprador al nombre

DIRECCIÓN: Para obtener la muestra envíe este cupón a American Medicinal Extracts Co., 600 Church St., New York; y pronto se le enviará Farmacia donde se distribuyen, o a

Farmacia de D. Angel Ávila, Córdoba.—Marín y Cia, Sevilla.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, HIGADO, ETC.

INDICACIONES EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA, H

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 23 A las 15.
Madrid, 23 A las 18.

Allende T. —

El señor Allende Salazar estuvo en Palacio esta mañana felicitando al Rey en nombre del gobierno.

De Palacio marchó a la Presidencia donde estuvo despachando con el subsecretario.

Proyecto

En el Congreso solo falta que votar el proyecto de utilidades, pues ya está aprobado.

El descanso de la prensa

La «Gaceta» publica hoy una real orden que comenzará a cumplirse el domingo próximo.

Por la real orden se prohíbe la publicación del número corriente del periódico, de extraordinarios, Boletines o suplementos con noticias desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

En la redacción y talleres de impresión no se trabaja desde las doce de la mañana del domingo hasta las siete de la mañana del lunes.

En ese lapso de tiempo no se enviarán telegramas, teléfonos, ni conferencias de prensa, ni se considerará que en las pizarras transparentes se publique noticias.

Revuelo

Existe gran revuelo político. El revuelo ha aumentado al conocer una frase del ministro de Gracia y Justicia que fué preguntado si habría hoy Consejo y contestó: donde lo habrá es en las sesiones de Cortes del lunes y martes.

Caso de celebrarse Consejo sería para tratar de las elecciones municipales de Barcelona, pues personas muy significadas de aquella capital han solicitado que allí se suspendan algunas semanas por las circunstancias especiales que aquella población atraviesa.

Lo mismo han indicado de Valencia.

Consejo

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Allende Salazar no manifestó que

como debido a la solemnidad del día no había Cortes, se iban a reunir para despachar expedientes y cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Se ocuparon asuntos de las conjuras políticas?

No hay tales conjuras, pues todos los elementos de las Cámaras están conformes en que se aprueben los presupuestos por ser esto conveniente, patriótico y político.

Tanto es así que coinciden en ello hasta los extremos izquierdistas.

Otro periodista dijo: Pues parece que se ha trabajado para echar a ustedes del poder.

Asesinato en un tren

Un jefe patronal asesinado

El tren correo de Valencia, poco antes de llegar a la estación de Almansa, sonó el timbre de alarma y paró el convoy.

En un pasillo del tren y en un vagón de primera, apareció un hombre joven elegantemente vestido que tenía heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, producidas por un hacha y un puñal.

No se ha identificado porque le robaron también los documentos que llevaba.

Identificado

Nuevo telegrama del corresponsal de esta agencia dice que la víctima se llama don Fortunato Pons.

El ministro de Abastecimientos que llegó después negó el rumor de su dimisión.

El de la Tracción Pública dijo que era completamente infundada la actitud en que se la supone, pues Alba es el primer interesado en apoyar al gobierno actual y en que se aprueben los presupuestos.

El marqués de Lema nos dijo que esta noche sale para París el vizconde de Eza para asistir a la conferencia del trabajo.

Alemanas

Bicicletas legítimas de Alemania. A plazos y al contado en LA PALMA, Librería, 19, Córdoba.

Para más detalles dirigirse al domicilio indicado, Sres. Antonio de la Torre y C. S. en C. Sucesores de viuda de J. Capdeville. 15-3

SEÑORITA EXTRANJERA

de lecciones de francés, inglés y alemán. Dirigidas al Colegio de Santa Victoria. 6-5

ACEITUNA PARA MOLEER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C. situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios torrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin aceite, mansanilla ni gordas.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

¿Tiene Vd. que segar?

IML. CORMICK



Haga ahora su contrato con GARTEIZ H. NOS YERMO & C. A
CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: G. CAPITAN, 12 (antes Colón)

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL, 2 - CÓRDOBA

Miscelánea

Los aceites

«La Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Abastecimientos.

En ella se dispone que los ingenieros Agrónomos y las Cámaras Oficiales Agrícolas de Córdoba, Jaén, Sevilla, Toledo, Cáceres, Teruel y Valencia, nombran representantes para que sean vocales de la Junta Nacional reguladora de los aceites.

Asesinato en un tren

Un jefe patronal asesinado

El tren correo de Valencia, poco antes de llegar a la estación de Almansa, sonó el timbre de alarma y paró el convoy.

En un pasillo del tren y en un vagón de primera, apareció un hombre joven elegantemente vestido que tenía heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, producidas por un hacha y un puñal.

No se ha identificado porque le robaron también los documentos que llevaba.

Identificado

Nuevo telegrama del corresponsal de esta agencia dice que la víctima se llama don Fortunato Pons.

El vicepresidente de la Confederación Católica Agraria y marchaba a Valencia a hacerse cargo de una partida de superficies para dicha confederación.

El Director

Don Autonio Monedero, presidente de la Confederación, al tener noticia del suceso, ha marchado seguidamente a Almansa. También han marchado agentes de la brigada móvil de investigación.

No ha muerto

Murcia. — Hemos telegrafizado inquirendo detalles al párroco de Almansa y éste nos telegrafía que el señor Pons no ha muerto. Ha fregado en el Hospital y allí se halla gravísimo. Está muy asistido por el personal de la casa y representaciones de los sindicatos.

SEÑORITA EXTRANJERA

de lecciones de francés, inglés y alemán. Dirigidas al Colegio de Santa Victoria. 6-5

BARCELONA

Los sindicatos

El Gobernador civil ha declarado que no autorizará la publicación del manifiesto de los sindicatos obreros, pues las sociedades que los suscriben no están dentro de la ley, ni pueden consentirse sus manifestaciones con arreglo a la ley.

Si algún periódico de Madrid publicara el manifiesto, recogería todos los paquetes al llegar a la estación de Barcelona.

En Capitanía general se ha celebrado a mediodía recepción con motivo del Santo del Rey.

Ha resultado solemnisima.

ZARAGOZA

Recepción

Se ha celebrado la recepción Capitán General resultando con una solemnidad jamás conocida.

Ha asistido no solo todas las autoridades y elemento oficial, sino muchísimo personal civil, y sobre todo elementos populares, constituyendo el acto una expresiva demostración de simpatía de la locura sindicalista de pasados días y de los no menos locos apoyos que en los elementos izquierdistas encontraron aquí en pasadas revueltas los enemigos del orden y de la sociedad.

Se destinan al teniente de la guardia civil don Manuel Gómez Canto y alféreces don Manuel Torres García y don Félix Baño, a la Comandancia de Cerdoba.

El teniente de la Comandancia de ferrocarriles don Francisco Ruiz Castillo, llegó de Málaga a recoger los individuos ferroviarios que llegaren en comisión.

MILITARES

Se concede real licencia para contratar matrimonio con la señorita María Concepción de Argüeso del Río,

al teniente del regimiento de la Reina don Diego Mergelina White.

Se destina el capitán de Sagunto don Francisco Contreras Gabantos al depósito de reserva y doma de la 4.ª zona.

Se destinan al teniente de la

guardia civil don Manuel Gómez Canto y alféreces don Manuel Torres García y don Félix Baño, a la Comandancia de Cerdoba.

El teniente de la Comandancia

de ferrocarriles don Francisco Ruiz Castillo, llegó de Málaga a recoger los individuos ferroviarios que llegaren en comisión.

Vienda de José Barca

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precio de las carnes: Vaca con hueso, 5'80 pesetas kilo; idem, sin hueso, 5'10.

Ternera, esa vaca, 4'20; idem, sin hueso, 5'50. Clasificada, 7.

Macho, 5'80.

Hueso de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y a domicilio.

Teléfono, núm. 122.

HUEVOS

Se venden en la calle Marques, 9.

Regalo

El Capitán General señor Ampudias ha recibido hoy una artística imagen de Ntra. Sra. del Pilar que le ha sido regalada por suscripción popular como demostración de las simpatías que ha sido captares.

Sombreros

Se ha recibido una real orden autorizando la constitución de sombreristas en la provincia.

Enseguida comenzarán a organizar.

PRENSA ASOCIADA.

SUSCRIPCION

para rotular la calle Julia Romero de Torres.

Han contribuido con una peseta los señores siguientes: Don José Jiménez de la Cruz, señorita Valle Prieto, don Emilio Luque Morata, don Luis Martínez Navarro, don Jerónimo Padilla Cobo, don Carlos M. Padilla, don Jerónimo Padilla (hijo), don Manuel Revuelto, don Francisco Rivera Rey, don José Trigueros Soldevilla, señorita Ana Trigueros Ray, don Rafael Castejón y M. de Arizala, don Luis Ornella, señorita Esperanza Ornella y Constantino, señorita Lolita Ornella y Constantino, señorita Ana Jiménez de la Cruz, señorita María del Pilar Jiménez de la Cruz, doña Gloria Muñoz, viuda de Conde Salazar; don Juan Reidán Ravasco y don Francisco Muñoz. — Total, 416 50 pesetas.

Fredro Abad

Defunción

El dia 21 de los corrientes, tras de larga y penosa dolencia, soportada con edificante resignación cristiana, falleció en esta villa, después de recibir los Santos Sacramentos, el rico propietario de la misma, don Andrés Alcántara Rojas.

Su cariñosa y desconsolada familia ha celebrado su a solemne funeral.

El féretro que guardaba el cadáver, era llevado por lujosa carroza finísima, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

A su a soñada viuda señora Román Galán, hijos y demás familia expresamos de de estas columnas del DEFENSOR, nuestro mas cordial y sentido pésame.

Catecismo

Previa una serie de sólidos y interesantes pláticas de nuestro celoso señor cura párroco, en breve será ampliada y reforzada la enseñanza del catecismo en este pueblo.

Podemos decir que a este objeto se reunirán las niñas en la parroquia y los niños en la iglesia del Santísimo Cristo y concluido el tiempo de clase, estos, en correcta formación, con sus estandartes y entre canticos apropiados al acto, se trasladarán bajo la dirección y vigilancia del señor cura, al templo parroquial, en donde juntamente con las niñas recibirán la explicación del correspondiente punto de doctrina, que aquel les haga.

Las clases de niños correrán a cargo de virtuosas y celosas señoras y las de los niños serán desempeñadas por los señores sacerdotes de esta y respetables cuantos virtuosos señores segarles.

Acogemos con indecible contento tan necesario y consolador plan de enseñanza católica, alejándonos de corazón a todos los que piensan y están resueltos a poner su grano de arena en esta hermosa obra y haciendo votos porque pronto vean tan benéficos operarios, y en especial nuestro señor cura, el fruto copioso y abundante de sus desvelos y trabajos. — Corresponsal.

Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas votivas y privadas. Visita de enfermos. Correos: Noticias útiles, apartados, correspondencia urgente, cartas sencillas y certificadas, tarjetas postales, envíos contra reembolso, valores declarados, tarifas de franquicia, tarifas de valores declarados, objetos asegurados, sobre monedero, periódicos, impresos y manuscritos y giro postal.

Correos marítimos: Tarifa para el franqueo de los envíos



ADEVA · LUZ · SOLAR

SIN COMPETENCIA.

«PHILIPS ARGA»

DOBLE LUZ

QUE CON LAS LAMPARAS
DE
FILAMENTO
METÁLICO
y a MITAD
de COSTE

Plazas 3,50 de 25 y 32
bujías en todas partes



Es imposible ocultar la verdad. Las lámparas de filamento gastan un 50 a 100 más que las PHILIPS ARGA y 1/2 WATTO, al par que dan una luz amarilla, por lo que ya no le convienen a nadie.

Se vende en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. — Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER

Almacén de material y maquinaria eléctrica.

Calle Marqués de Cubas, número 10. — MADRID

“Pura Reveller”

Sociedad Andaluza de Seguro.

BONICELIO SOZA, MADRID, ENTR. Y EXTR. 8.

Hospital de las Bajadas del Sacromonte 2. — Boletín.

Seguros de incendios — Seguros marítimos — Seguros sobre la vida — Seguros de pasajeros por ferrocarriles.

Cooperativa Santa de Génova — Banco de Crédito — Banco de la Plata

Clara ESTRELLA: todo lo que el doctor sea la Ley

Seguro de los pioneros de Génova y Génova

D. Antonio Casares: Oficinas, Plaza del Águila, 6. Oficina

Representante de toda la familia y presto servicio en España

Accidentes del Trabajo

Una ESTRELLA: Oficina del Río y Paseo

Y presidente del consejo de Asistencia

Intendencia de los Pioneros de Génova y Génova

D. Antonio Casares: Oficinas, Plaza del Águila, 6. Oficina

Representante de toda la familia y presto servicio en España

Esquelas mortuorias

Parla publicada en el número del día. Se reciben en la Imprenta de este periódico hasta la noche de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Zona: 45 esquelas resguardadas.

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 10. En tercera, 10. En cuarta, 10.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, las tres primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de los siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 100. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de cuatro planas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 200 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de cinco planas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de seis columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 300 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 350 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de ocho columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 400 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 450 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de diez columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 500 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de once columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 550 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de doce columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 600 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de trece columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 650 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de quince columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 700 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de diecisiete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 750 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de dieciocho columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 800 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de diecinueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 850 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de veintiún columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 900 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de veintitrés columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 950 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de veinticinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1000 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de veintisiete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1050 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de veintinueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1100 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1150 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1200 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1250 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1300 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1350 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1400 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1450 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1500 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1550 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1600 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1650 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1700 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1750 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1800 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1850 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1900 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 1950 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2000 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2050 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2100 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2150 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2200 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2250 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2300 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2350 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2400 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2450 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2500 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2550 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2600 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2650 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2700 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2750 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2800 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2850 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2900 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 2950 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3000 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3050 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3100 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y una columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3150 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3200 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y cinco columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3250 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y siete columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3300 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.

Al ancho de treinta y nueve columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 3350 pesetas. En las siguientes, 150. En segunda plana, 50. En tercera, 15.